

Universität zu Köln

Philosophische Fakultät

Seminario: Mito y realidad del pueblo en la literatura del siglo XIX

Docente: Professor Dr. Christian Wentzlaff-Eggebert

Semestre: SoSe 2013

La exaltación de la libertad individual en la obra de Espronceda

Vera Nadine Strick

26.09.1991

3. Fachsemester (5425999)

Regionalstudien Lateinamerika

vera_strick@gmx.de

0177 / 6437731

Índice

Introducción	1
Contexto histórico de la época de Espronceda	1
El Romanticismo español	3
«Política y filosofía: Libertad. Igualdad. Fraternidad»	4
Las canciones cívico-morales	8
<i>La Canción del pirata</i>	9
Análisis en el contexto romántico	9
«Culto de la risa en la Canción del pirata»	11
Conclusión	13
Bibliografía	15

Introducción

En el contexto del Romanticismo español cabe destacar José de Espronceda, al cual algunos críticos consideran el representante más directo de esta época estilística. A pesar de su corta vida y de sus ideales liberales modernos para su época, tuvo mucha influencia tanto en la política como en la literatura. Como personaje importante, sus poemas pertenecen al patrimonio cultural de España y por lo tanto merecen ser analizados en el contexto de la historia.

En mi trabajo enfocaré su ideología progresista y analizaré el grado en el que este ideario se refleja en su obra literaria. Para esto, primero fecharé la vida de Espronceda en el contexto histórico de España, y continuaré con una pequeña introducción en cuanto al Romanticismo español. A base de estos dos conceptos me dedicaré luego a analizar su ensayo “Política y filosofía: Libertad. Igualdad. Fraternidad.” para destacar su fuerte convicción liberal, la cual le dio la motivación para escribir las canciones. Para entrar en detalle, finalmente, analizaré la *Canción del pirata* como ejemplo modélico para demostrar que esta ideología liberal se refleja en sus obras y principalmente en las canciones. En esta demostraré que Espronceda, a pesar de ser un autor tan importante no es entendido por todos de la misma manera, sino que las interpretaciones pueden variar mucho según las diferentes visiones del mundo.

Después de algunos problemas de acceso a bibliografía sobre el tema, resultó que existen muchos trabajos que se dedican al análisis de las obras esproncedianas y a la clasificación en el Romanticismo español ya que Espronceda es considerado como el iniciador del Romanticismo literario en España. Los trabajos son muy variados y en parte también contradictorios. Por eso intentaré en ese trabajo presente exponer las dos opiniones más representadas para ofrecer al lector una vista general de la problemática.

Contexto histórico de la época de Espronceda

José de Espronceda, nacido el 24 de marzo de 1808, era hijo de un militar de la clase media (Lloréns, 1979: 461). En el mismo año empezó la Guerra de la Independencia (1808-1814) que estaba motivada por el deseo de los españoles de liberarse de la ocupación francesa. Este hecho, tanto como la abdicación del rey, trajeron como consecuencia un vacío de poder que llevó a la quiebra a la monarquía del Antiguo Régimen. Durante este tiempo los liberales redactaron la Constitución de 1812 (Ocaña, 2005: 9a-2). En esta época Espronceda creció y se

educó según los ideales liberales. Tras finalizar la guerra en diciembre de 1813 con la victoria de los seguidores del rey exiliado, el 4 de mayo de 1814 se abolía la Constitución de 1812 por un decreto de Fernando VII, restableciendo el absolutismo y anulando todas las reformas liberales. Fueron tiempos de mucha represión para quienes no estaban con el Antiguo Régimen y también Espronceda fue enviado al exilio a Guadalajara. Pero las represiones generaron un movimiento contrario partiendo de gran parte de la fuerza militar que había luchado en la Guerra de Independencia. Así que finalmente los liberales ganaron y se impuso el Trienio Liberal de 1820 a 1823 (Ocaña, 2005: 9c-1). Como consecuencia se reinstauró la Constitución de 1812. Pero ya desde el principio había divergencias entre las diferentes orientaciones liberales, ya que unos eran más y otros menos convencidos de esta ideología. Espronceda claramente pertenecía al lado más radical.

Gracias a esta división se logró fácilmente la conquista de España por parte de la contrarrevolución de los partidarios de la monarquía. Así que el 1 de octubre de 1823 volvió de nuevo al poder Fernando VII como monarca absoluto (Ocaña, 2005: 9c-2).

Espronceda era estudiante del Colegio de San Mateo a partir de septiembre de 1821, es decir, durante la época liberal, que lo debe haber influenciado. En el año 1823 fundó junto a otros jóvenes la sociedad de *Los Numantinos* para “combatir el absolutismo monárquico y establecer la soberanía popular” (Lloréns, 1979: 461). También formaba parte de *La Academia del Mirto*¹. Durante la así llamada Década Ominosa (1823-1833) el rey intentó reinstaurar el absolutismo implementando las medidas de su primera vuelta. Pese a la represión, había muchas conspiraciones contra el régimen (Orcaña, 2005: 9c-3). A los diecinueve años, en 1827, Espronceda dejó España y permaneció en varios países europeos manteniendo un nivel de vida bastante alto comparándolo con el de sus compatriotas en el extranjero, gracias a sus padres (Lloréns, 1979: 465).

Él también lucharía por sus convicciones, como en 1830 en la revolución en París junto a otros emigrados (Lloréns, 1979: 466-467). Por acciones contrarias al Gobierno francés, Espronceda debía marcharse de Francia, volviendo a su patria un año más tarde gracias a la amnistía que se le concedió (Lloréns, 1979: 467). Un enfrentamiento que dividió política y socialmente al país estaba representado por el conflicto sucesorio de Fernando VII. Por un lado estaban los liberales (Orcaña, 2005: 10a-1) junto a los emigrantes que, como Espronceda, habían vuelto de Inglaterra y Francia (Kleinmann, 2002: 291). En el otro lado estaban los que

¹ “Una academia [...] estudiantil por el estilo de la [...] Academia de Letras Humanas de Sevilla, sólo que ahora el mentor era precisamente Alberto Lista”. Lloréns, V., S. 462. Era un centro intelectual fundado en 1823 que fomentaba la libertad del pensamiento.

se oponían a la revolución liberal y que defendían el absolutismo. Este conflicto culminó en la Primera Guerra Carlista (1833-1840).

A principios del año 1834 Espronceda se dedicaba junto con muchos otros escritores al periodismo, “aprovechando las nuevas circunstancias políticas” (Lloréns, 1979: 474-475), fundando un nuevo periódico: *El Siglo*. Luego, este periódico criticaba de forma directa la presidencia de Francisco Martínez de la Rosa y su censura de la prensa (Lloréns, 1979: 475) ya que era un moderado y no reflejaba la convicción más radical de Espronceda. Ese mismo año Espronceda fue acusado y detenido por haber participado en la sociedad secreta *La Isabelina*, conspirando contra el Estatuto Real para “sustituirlo por la democrática Constitución de 1812.” (Lloréns, 1979: 475). Por eso fue condenado al destierro, pero no fue a Badajoz como lo debía hacer, sino a Guadarrama, cerca de Madrid, para estar más cerca del centro político. Se supone que él también participó en la insurrección contra el Gobierno del conde de Toreno, por la cual se le forzaba a dimitir (Lloréns, 1979: 476), ya que la convicción del literato era que “la revolución tenía precedencia sobre la guerra.” (Lloréns, 1979: 478). Así que se puede decir que “su posición [...] era la [...] de un demócrata” (Lloréns, 1979: 479), a pesar de que eso era algo muy raro entre los escritores de su tiempo.

El Romanticismo español

El Romanticismo se desarrolla en España a partir del siglo XIX con su mayor influencia entre 1835 y 1845 con el regreso de los exiliados a España y sus ideas románticas de Francia e Inglaterra (Romeo, Domenech, 2006: 1). Entre estas ideas destacan los ideales de libertad y democracia (Kirkpatrick, 1998: 806). Con ello se puede decir que el Romanticismo se relaciona mucho con los liberales, algo que también se puede ver en las ideas representadas (Kirkpatrick, 1998: 806). Esta tardanza de la aparición en comparación con el Romanticismo en otros países europeos se puede explicar principalmente con la represión política de Fernando VII (King, 1962: 1). Pero también porque era difícil crear algo nuevo de lo viejo destruido (King, 1962: 3). Es un movimiento en clara oposición al Neoclasicismo, ya que es una nueva forma de entender el mundo (Romeo, Domenech, 2006: 1). En contraste a la era anterior, el Romanticismo es constructivo y creativo (King, 1962: 3). Ahora el bien más apreciado se vuelve la libertad. Por lo tanto, se exige también la libertad política tanto en la libertad de expresión como en la de la participación en el gobierno nacional. Para defender esta libertad el autor romántico se vuelve rebelde. “Las canciones de 1835 [de Espronceda] inauguraron su

romanticismo rebelde, y con él nada menos que el romanticismo rebelde español.” (Caparrós Esperante, 1989: 25).

Además mantiene una actitud idealista que no corresponde con la realidad, en la que el romántico anhela un mundo mejor. Pero al confrontarse con la realidad, se resigna y ve la única solución de este problema en el aislamiento o el suicidio (Romeo, Domenech, 2006: 2).

El Romanticismo significa para los españoles hacer preguntas que surgen de la necesidad espiritual desesperada y contestarlas según el propio entendimiento del mundo (King, 1962:3).

Otros autores románticos españoles son entre otros el Duque de Rivas, Martínez de la Rosa, García Gutiérrez, Gil y Carrasco, y Zorrilla (King, 1962:3).

«Política y filosofía: Libertad. Igualdad. Fraternidad»

Este artículo publicado el 15 de enero de 1836 es una de las pruebas más directas de la ideología política de Espronceda porque “puede estimarse como exposición programática de su liberalismo” (Alborg, 1992: 295). Sobre todo los párrafos finales indican claramente su convicción liberal. Ya en el subtítulo enumera las tres ideas claves de sus ideales: libertad, igualdad y fraternidad, para resaltar su importancia. Estas tres concepciones también eran la base de la Revolución Francesa, por lo que son de resaltar.

Estas tres palabras evangélicas son el susto de los opresores de la tierra, el lema y esperanza de la humanidad. Las pronuncian los pueblos con entusiasmo, las repiten con alegría los libres vencedores, y alborozan en secreto el corazón de los oprimidos. Ellas son el símbolo de la alianza universal, la misión actual de la Europa moderna y el término a que por escabrosas sendas y al través de mares de sangre se atropellan las naciones en su marcha atrevida y azarosa. Pero al proclamarlas no siempre las entendieron las masas; y la libertad, que pudieron comprender apenas, comparándola con la servidumbre que acababan de sacudir, no era bastante a la servidumbre, aisladamente considerada, ni a establecer nada fijo sin la clara inteligencia de las palabras igualdad y fraternidad. Compendiado está en ellas el catecismo de la libertad moderna.

En el primer párrafo se refiere a los tres principios como dados de Dios que unen a toda Europa. Pero también entiende la problemática de unas palabras tan grandes, diciendo que “no siempre las entendieron las masas”. Supone que la libertad es un principio que todos pueden entender contrastándolo con “la servidumbre”. Con esto se refiere al tiempo en el que predominaba el feudalismo bajo el Antiguo Régimen. Otro problema que percibe, es que la libertad no puede “existir por sí sola”, sino que necesita de la igualdad y la fraternidad. Estos

tres ideales representan para Espronceda el concepto fundamental para el funcionamiento de una sociedad libre.

Limitábase antes del cristianismo la libertad a tal o cual país privilegiado que guardaba para sí únicamente aquella deidad preciosa ante cuyas aras sacrificaba, como un avaro esconde el tesoro que hace la pasión de su vida. Y proclamándola volaban sus adoradores a esclavizar las naciones, y los que libres se apellidaban, no eran sino los opresores de los débiles. Libertad entonces era casi sinónimo de independencia, y ser libre era sólo no ser esclavo. Pretendíase con empeño el derecho de ciudadano sin considerar al hombre como hombre, sino como habitante de un cierto pueblo. Si tenía la dicha de haber nacido en él, ejercía su derecho; si no, su condición había de ser la de esclavo forzosamente. Grecia y Roma cumplieron entonces su misión en la marcha progresiva de la humanidad, y cuando su religión y los principios establecidos llegaron al término en que el progreso intelectual había precisamente de adelantarse, el cristianismo alzó la voz, y gritó a los hombres: ¡Igualdad! ¡Fraternidad! Igualdad, sí, dijo el ungido del Señor, y la tierra se alborozó; ¡Fraternidad!, y los hombres en su júbilo se tendieron la mano amistosamente. Y en aquellos siglos se echó el eterno cimiento de la libertad, que algún día, cuando las gentes comprendan tan santas palabras, ha de brillar el sol para todos, y hacer un solo pueblo de toda la humanidad. Pero los esclavos, aunque rompieron su cadena y borraron título tan ominoso, encorvaron el cuello bajo el collar de la servidumbre: el feudalismo alzó en Europa sus adustos castillos, y desdeñando el hombre la tierra que hollaba con sus pies, imaginó para su consuelo que sólo en otra mejor vida podía llegar a igualarse con su señor. La humanidad, no obstante, marchaba, aunque con lentitud, al alto objeto anunciado por el cristianismo, y el comercio y la guerra, juntando al oriente con el occidente, y trasportando los frutos de uno a otro distante país, emancipó al oprimido del yugo del opresor, y abrió anchos caminos por donde se comunicasen unos con otros forzándolos mutuamente a necesitarse. La libertad fue entonces la idea dominante que iluminó la mente del hombre, y los pueblos, saliendo de su estado normal, ejercieron su soberanía, y arrojándose como torrente devastador, abolieron los privilegios y empezó una nueva era de progresos y esperanzas. El siglo XVIII fue el de la destrucción, y los escritores que prodigó alzaron el grito de guerra contra los abusos y las tiranías, y el primero y principal pensamiento suyo fue el de allanar y derribar cuanto había establecido el despotismo que aborrecían. No podía ser otro, porque los obstáculos existían, y era forzoso derribar primero y edificar después, dejando este cuidado a las generaciones futuras. Una sociedad viciada y decrepita abandonó su puesto a otra sociedad indecisa y de transición, y, mezclándose a las nuevas reformas abusos antiguos, quedó un alcázar renovado en algunas partes y por otras carcomido y desmoronándose.

En el segundo párrafo afirma que la libertad no se limita a un cierto sector de la población, sino que vale para todos. Esta ya no pertenece solamente a los que la proclamaban y a los que oprimían a los débiles, sino que de ahora en adelante también los antiguos oprimidos tienen el derecho de ser libres. No debe existir la libertad solamente como figura antagónica de la esclavitud, sino según el concepto de igualdad, todos pueden y deben ser libres. Espronceda critica la diferencia de valoración entre hombres a causa de cada lugar de nacimiento.

Hace referencia a las dos civilizaciones muy desarrolladas: los romanos y los griegos, que eran los primeros que, gracias al cristianismo, también tomaron en cuenta los principios de igualdad y fraternidad. Para Espronceda el cristianismo es el origen de los tres ideales que según él representan la modernidad. Pero sabe asimismo, que todavía el mundo no ha llegado a cumplir con estos ideales. Sin embargo está convencido de que “algún día, cuando las gentes comprendan tan santas palabras, ha de brillar el sol para todos, y hacer un solo pueblo de toda la humanidad.” Su idealismo resalta de forma muy clara en esta afirmación. No obstante tiene en cuenta la historia que no es tan idealista como él quisiera que sea. Después

de descubrir los tres principios, hubo muchos cambios como la abolición de la esclavitud, pero por el feudalismo que Espronceda ya menciona en el primer párrafo no se cumplen.

Pero el sueño de una sociedad libre, igualitaria y fraternal, no desaparece de las cabezas de los subordinados. El autor está convencido de que alcanzar el cumplimiento de estos tres principios es la meta del transcurso de la historia. Lo bueno y lo malo, el comercio y la guerra, unen el mundo y gracias a esto los pueblos se ayudan mutuamente a liberarse de sus opresores porque les obliga a todos “mutuamente a necesitarse”. La libertad recientemente obtenida causa grandes vuelcos ya que se “abolieron los privilegios”. A este tiempo Espronceda lo llama siglo de “destrucción”; es el siglo XVIII, el siglo de la Ilustración. Durante este tiempo, los escritores se rebelan contra las autoridades, a pesar de no tener mucho éxito, ya que la sociedad mantenía los valores tradicionales (Ocaña, 2005: 8f). Pero no era un tiempo de construcción como dice Espronceda. Después del siglo XVIII la modernización queda para el siglo XIX.

Tal es la sociedad del siglo presente, que en vano han dado en apellidar positivo, no siendo sino un siglo de transición, sociedad compuesta de restos de la antigua y pedazos de la naciente; sociedad semejante a los mixtos que la siguen, apuntalados en las ficciones del crédito y partícipes a un tiempo mismo de privilegios y libertades. Pero la humanidad dio un paso inmenso hacia su perfectibilidad, y ahora si levanta una mano de hierro para destruir, también tiende la otra para crear.

En este ensayo, Espronceda progresa desde el pasado con el inicio del concepto de la libertad, para luego describir el momento en que expone que la libertad está relacionada indispensablemente con la igualdad y la fraternidad. En el tercer párrafo Espronceda llega al presente y todavía no se ha logrado la libertad para todos porque el tiempo actual es caracterizado por la mezcla de lo viejo y de lo nuevo que está por formar y construir. Pero también describe que la sociedad está cambiando. No solamente destruye lo que le parece mal como lo hacía en el siglo anterior, según Espronceda, sino que la gente también empieza a crear lo que le parece ser bueno. Esto es importante destacar porque Espronceda mismo también se entendió como alguien que por un lado lucha contra la opresión y por otro lado lucha por la libertad y la modernidad como él la entiende.

Los pueblos se hallan ya en el caso que los niños con sus maestros, que en pocas lecciones aprenden lo que costó a éstos largos años de estudio. El vapor, los caminos de hierro, son un presagio de unión para el porvenir; los usos y costumbres de las naciones civilizadas se extienden cada día y aclimatan en todas partes, y los hombres, cuya misión es guiar este movimiento universal de las gentes, han hecho en fin resonar con voz de trueno las santas palabras ¡Igualdad! ¡Fraternidad! En vano hombres nulos o pérfidos han tratado de ridiculizar estas palabras, o sus entendimientos no han alcanzado a entenderlas; en vano han preguntado con mofa si podía ser igual un héroe a un cobarde, un necio a un sabio. La igualdad significa

que cada hombre tiene una misión que llenar según su organización intelectual y moral, y que no debe encontrar trabas que le detengan en su marcha, ni privilegio que delante de él pongan hombres que nada valieran sin ellos; significa, en fin, que todo sea igual para todos y que la facilidad o dificultad de su merecer esté en razón de la igualdad o desigualdad de las capacidades y no de los obstáculos, que antiguos abusos o errores perjudiciales establecieron.

En el cuarto párrafo Espronceda habla del progreso y de la difusión de la libertad. Tomando la metáfora de los niños que aprenden en poco tiempo la materia que los maestros tenían que estudiar por un tiempo largo para poder transmitirla, quiere expresar que gracias a los procesos de aprendizaje de los siglos anteriores, ahora es más fácil entender lo que se necesita para alcanzar la libertad. La industrialización une a los diferentes pueblos y “las naciones civilizadas se extienden cada día”. Espronceda no opina sobre este desarrollo, solamente ve las ventajas para la igualdad y la fraternidad. A partir de este momento de la historia él está convencido de que estas tres palabras se han impuesto y establecido para todos. Nadie ha podido parar este desarrollo porque “ahora cada hombre tiene una misión que llenar según su organización intelectual y moral”. Para Espronceda la libertad significa la mejor condición de vida que ahora está por lograrse gracias a la igualdad y la fraternidad entre los hombres. Todos pueden tener las mismas condiciones para vivir la vida que ellos eligen.

En la igualdad consiste por último la emancipación de las clases productoras, hasta ahora miserables siervos de una aristocracia tan inútil como ilegítima. Ella es sola la fianza de la Libertad, así como la fraternidad es el símbolo de su fuerza. Formen una santa alianza entre los pueblos cultos, a la manera que sus enemigos, comprendiendo mejor sus intereses, se aprietan mutuamente las manos para ayudarse a oprimirlos. Sea su primer grito el de fraternidad para que el triunfo de la Libertad sea cierto. Sea la igualdad el pensamiento fuerte que impela en su marcha a la humanidad. ¡Pueblos! todos sois hermanos; sólo los opresores son extranjeros.

El último paso a dar para alcanzar la libertad total para todos es la “emancipación de las clases productoras”. En el cuarto párrafo, Espronceda retoma su afirmación del primer párrafo que la libertad funciona solamente en conjunto con la igualdad y la fraternidad, forman una “santa alianza” uniendo a los pueblos desarrollados sin dejarles una posibilidad a los adversarios de ponerlo en duda. Este ensayo termina con los llamamientos de manifestar la fraternidad y de tener en mente que todos son iguales para que una sociedad libre y humana se pueda realizar. Principalmente en estos últimos dos párrafos resalta la ideología liberal de Espronceda. Lo más importante para él es que todos puedan ser libres y vivir la vida que merecen y para esto está dispuesto a luchar y a convencer a más gente para que luche con él.

Las canciones cívico-morales

Las canciones son un conjunto de cinco obras que incluyen la *Canción del pirata*, *El Canto del cosaco*, *El mendigo*, *El reo de muerte* y *El verdugo*. Estas composiciones introducen un cambio en los trabajos de Espronceda ya que “se aleja de este nuevo formalismo” (Alborg, 1992: 314) y se dedica a representar el “mundo real y [...] la sociedad en que vive” (Alborg, 1992: 314). Este cambio está estrechamente relacionado con su posición política más marcada y con el hecho de que deja de cooperar con el periódico *El Artista*, colaborando ahora en *El Español* (Marrast, 1989: 429).

Este conjunto de poemas es denominado por Carnero como canciones cívico-morales, ya que tematizan las ideas políticas del autor en forma de poemas. Según él, revelan la sensibilidad del autor por los temas sociales y el deseo de liberación como consecuencia. Estos poemas muestran también personajes que realmente viven su ideología (Carnero, 1974: 35). Pero existe un cierto desacuerdo entre Casaldueiro y Marrast sobre el significado de los personajes representados en las canciones. Por un lado Casaldueiro es de la opinión que “esas figuras son símbolos de su vida espiritual y moral, son motivos líricos con los cuales revela su sensibilidad, su sentimiento” (Casaldueiro en Alborg, 1992: 315). Con esto señala las características románticas de Espronceda pero le priva de tener una visión realista de la sociedad española. Por otro lado Marrast representa justamente esa idea de que los poemas de Espronceda “sí se refieren a realidades del mundo español” (Alborg, 1992: 315). Carnero también opina que los poemas son más bien la expresión de la posición política de Espronceda. Sin embargo las opiniones de Casaldueiro y Carnero se enlazan, según Alborg, ya que están inspirados en los valores de la sociedad, que no corresponden a los ideales político-sociales de Espronceda, y porque “el poeta se proyecta en estos tipos que se le oponen” (Alborg, 1992: 315). Además el destino del pirata puede ser generalizado para problemas universales. No se trata solamente de un destino particular, sino que el poeta está describiendo de esta forma un problema general de la sociedad. Por último hay que destacar que mientras “reos y verdugos los había en todos los países” (Alborg, 1992: 315), también había mendigos en varios lugares, pero el pirata es un personaje más prototípico de España. Sin embargo la *Canción del pirata* sigue siendo una anécdota a generalizar, teniendo como personaje principal “uno de los símbolos preferidos de la poesía romántica europea” (Alborg, 1992: 316).

En la obra de Espronceda se hace notar el amor a la patria, que une al hombre con su tierra. Sin embargo, la libertad y la justicia universalizan ese amor, por lo tanto el mar puede ser la

patria, como es el caso de la *Canción del pirata*. Esto le otorga al ser humano una cierta libertad, ya que puede tener como patria el lugar que él elige y la libertad conquistada le da cierta dignidad al individuo. Con esta nueva concepción, el romántico quiere y tiene que liberarse de todo impedimento. Pero también le exige buscar la libertad para todos, ya que todos deben ser iguales. “El romántico se independiza para que todos sean independientes, se rebela en aras de la humanidad” (Casalduero, 1961: 170-171).

La Canción del pirata

La *Canción del pirata* fue publicada el 25 de enero de 1835 en el periódico *El Artista*. Es el primer intento de un poema escrito para un público más amplio gracias a la combinación de versos y estribillo junto con el uso de un vocabulario sencillo. Así también se puede explicar su éxito inmediato y la reproducción reiterada. A esto ayudó además el carácter animado y juvenil, como el ritmo melódico (Marrast, 1989: 430-431).

Análisis en el contexto romántico

La *Canción del pirata* es un poema sin métrica universal constituido por doce estrofas que se pueden separar en seis partes que están divididas por un estribillo. La primera parte está constituida por las dos primeras estrofas. Se describe el paisaje, el barco y una primera impresión del pirata; también se describe el espacio: es de noche y estamos en tierras orientales. Las siguientes dos estrofas constituyen la segunda parte, en la que el pirata anima a su barco para que siga navegando y haciendo conquistas como lo hacían antes, y recuerda las muchas aventuras que los dos han vivido y los trofeos que han ganado. Después viene el estribillo que se repite a lo largo del poema varias veces pero con pequeñas modificaciones. En este habla de la libertad como lo único en lo que cree, y de la patria, que no es un lugar fijo, sino que es todo el mar. Las siguientes estrofas son la tercera parte. Aquí el pirata expone que él, al contrario de los otros reyes, no necesita luchar porque todo es suyo. El mar infinito y las playas le pertenecen, y él es, como lo expresa más adelante, “el rey del mar”. Las dos estrofas consecutivas forman la cuarta parte del poema. En ella, el pirata describe los aspectos positivos de su barco y también los de él mismo. El barco es rápido y se previene para poder escapar de todos los peligros. A sí mismo se describe como una persona a la que deben temer, pero al mismo tiempo es una persona justa que divide lo apresado y que aprecia la belleza. En la quinta parte, que consiste en las siguientes dos estrofas el pirata sabe de su destino y que puede morir en cualquier momento. Pero esto a su vez significa que está libre, que no es un esclavo, además de querer devolver el castigo a la persona que lo está condenando. La sexta

parte consiste en las dos últimas estrofas. Describe todos los peligros que tiene el vivir en el mar, causados por él mismo o por otras personas que están viajando por el mar. Pero en vez de causarle temor, le gusta este peligro y lo hace sentir libre. Esta diferencia que establece entre él y las otras personas se puede entender como un último paso de rebeldía: no quiere parecerse a los demás. Todo el poema expresa de forma directa lo que siente y piensa el pirata, ya que se describe detalladamente al lector. Por esas descripciones de la naturaleza, tanto del barco como del pirata, el lector se puede imaginar muy bien qué es lo que siente el personaje principal y hasta parece sentir como el barco sale disparado a causa del viento. Espronceda logra que el lector se ponga en el lugar del pirata y que tenga los mismos deseos de libertad.

Analizando el poema con respecto a las características románticas, hay que destacar la exaltación del individualismo que se refleja en el uso frecuente del yo. Una de las citas más relevantes pertenece al quinto verso de la décima estrofa, “Que yo soy el rey del mar”, porque solamente puede haber un rey y esta posición la reclama para sí mismo. Además en el estribillo crea un orden del mundo solamente para sí mismo. Luego, otra característica es el sentimiento máximo que está expresado en el concepto de la muerte a la que se refiere en la novena estrofa, tomando la muerte como último remedio para mantener la libertad. La idea de la rebeldía es otra particularidad del romanticismo español. Esta se refleja en el poema, entre otras cosas, en la furia del pirata que “es de temer” -séptima estrofa, verso seis- y en los cañones que él tiene para defenderse -estrofa once, verso seis. Además la representación de la naturaleza como poder majestuoso y violento forma una parte importante de esta época estilística. Esto se manifiesta en el poema principalmente en dos estrofas: en la segunda, en la que describe el mar, la luna y el viento; y en la décimo segunda, con la descripción del trueno y otra vez del viento. El poema también hace referencia a una de las características más importantes del romanticismo: la libertad. Por un lado, está la referencia directa, ya que se emplea la palabra misma en el estribillo, diciendo “que es mi Dios la libertad”, aludiendo al hecho de que la libertad es el único concepto en el que cree, lo único que realmente es importante. También el uso del verbo “volar” hace alusión a la libertad. Pero por otro lado se refiere a la libertad creando nuevos espacios o evadiéndose, como en la imagen del mar que muchas veces es usada para expresar la desaparición del espacio, o en las playas, que representan los nuevos espacios creados que pertenecen al pirata.

«Culto de la risa en la Canción del pirata»

En el ensayo «Culto de la risa en la *Canción del pirata*», Sebold analiza el poema de forma muy diferente, ya que no está de acuerdo con la interpretación general. Según él, la *Canción del pirata* constituye el “más brillante ejemplo de la ironía prolongada [...] en la poesía lírica.” (Sebold 1994: 1). Describe la alegría del poema y la libertad del protagonista como análisis inicial. El pirata es un personaje libre, sin obligaciones, que vive en el mar, un elemento que frecuentemente es usado como “metáfora del no ser” (Sebold, 1994: 2). Pero Sebold se aleja de esta interpretación y afirma que más bien se trata de un poema antisocial. Esto lo quiere demostrar analizando diferentes aspectos de forma negativa. El cañón representa la destrucción; el mar la soledad, que por tratarse de él en su totalidad es aún más solitario; y la luna, como el mar, es imagen de la ausencia, ya que la luna no tiene luz propia. En estas dos estrofas se crea una atmósfera muy negativa, ya que no hay ningún aspecto alegre o positivo. La cuarta estrofa trata de lo bueno que es el pirata, ya que “cien naciones” se lo confirman, y “tal jactancia representa el polo contrario de la ideología liberal” (Sebold, 1994: 3) que defiende la afirmación de que todos deben ser iguales. El pirata se considera a sí mismo bravío como el mar, subrayando así su característica rebelde de la que goza porque “nadie impuso leyes” en la sexta estrofa. La siguiente repite el mensaje de la cuarta estrofa: el pirata es un personaje dominante y superior. Esta semejanza está subrayada por la misma métrica de las dos estrofas. El mismo mensaje transmite la novena estrofa con la cita “yo soy el rey del mar”. Sebold luego demuestra que este pirata no solamente se diferencia de la sociedad, sino que también es diferente de los demás piratas, pues rechaza el botín (Sebold, 1994: 3), así se subraya una vez más su soledad total. En esta décima estrofa, el pirata además prefiere la belleza, algo que asimismo se contradice con la imagen común de un pirata. A pesar de que la belleza parece ser el primer “elemento enteramente positivo” (Sebold, 1994: 3), el autor recuerda que todo el poema está escrito en un contexto muy negativo reformulando así el aspecto positivo. Las estrofas doce y trece representan al pirata como reo de muerte o como esclavo, ambos personajes muy antisociales de otras canciones de Espronceda, que “por su misma forma de vida [son] un ataque violento a la sociedad existente” (Sebold, 1994:4), así que aquí se enfoca una vez más lo antisocial y lo solitario. Pero Sebold va más allá: para él, el pirata atenta contra la justicia al decir que se la va a tomar por su mano y que encima, con la imagen del esclavo, “cuestiona el sentido de su propia vida” (1994: 4), ya que puede morir en cualquier momento. El autor concluye que así la libertad no vale nada, ni siquiera si uno realmente consiguió obtenerla. En las últimas dos estrofas Sebold interpreta que “los aspectos bellos de la naturaleza [...] son para el corsario los implacables” (1994: 4), es decir, que al

pirata le parece bello lo que las demás personas normalmente no considerarían como tal. Asimismo se hace referencia a la fuerza destructora de la naturaleza, separándose, de esa forma, de la interpretación general que es la de una contemplación tranquila de la naturaleza. Lo que además hay que resaltar es la soledad existencial del individuo que está representada en el personaje del pirata. En vez de estar con su grupo de piratas, este de la canción está navegando solo por el mar, viviendo todas sus aventuras solo. No hay nadie más en todo el mar a pesar de ser tan grande. El pirata no puede compartir su botín ni hablar con nadie. Él tiene que vivir toda su vida solo y no le sirve tampoco ser el “rey del mar” porque no hay sobre quien pueda gobernar. Sin embargo, es temido, tal vez por los habitantes de la costa, o por lo menos se describe a sí mismo como tal. Se puede decir que es un personaje solitario que no conoce nada más que la soledad a pesar de no estar muy contento con ella. Pero esta soledad, al otro lado, significa la libertad del pirata, porque no hay nadie que pueda imponer leyes sobre él, es dueño de sí mismo.

Sebold explica que esta interpretación le parece ser más típica de Espronceda, ya que las otras canciones tampoco son muy positivas. Pero también realza la capacidad del pirata de sonreír ante “toda suerte de desastres naturales y humanos, al parecer sin una sola preocupación” (Sebold: 1994: 4). Esto, en el contexto de los demás poemas cívico-morales, le parece interesante, y al contestar la pregunta del porqué, llega a la siguiente conclusión:

la *Canción del pirata* es una alegoría caracterológica sobre el hombre y poeta que la creó, y es, a la vez, la expresión más lograda y más puramente artística de la máscara o pose que usaba en el mundo el gran lírico, novelista, seductor y desencantado frecuentor de orgías que se llamaba José de Espronceda.

Es decir, este poema refleja, según Sebold, el papel de Espronceda dentro de la sociedad, que no necesariamente se corresponde con su personalidad real, ya que es una “máscara” detrás de la cual Espronceda esconde su verdadero ser. Sebold interpreta este poema como la única ocasión que tiene el lector de ver a Espronceda como lo veían sus contemporáneos. Sin embargo, lo alegre solamente es una faceta que decide mostrar, y analizándola tal y como lo hace Sebold, sería la manera más acertada para realmente entender el trasfondo. Así que, de esta forma, el poema cabe muy bien en el contexto de las demás obras de Espronceda, siendo una importante pieza complementaria. Resumiéndolo con las palabras de Sebold: “Todos esos otros importantes elementos [las hazañas marítimas y la alegría] representan bajo diferentes aspectos la ‘falsa sonrisa’ con que en Espronceda era costumbre vestirse el labio [y] casi ocultan el tema” (1994: 133).

Es difícil decidirse por una de las dos formas de entender a Espronceda. Por un lado, la primera interpretación, seguramente, es la más difundida. En ella se reflejan los ideales del romanticismo de forma directa, y no cabe lugar a duda sobre el mensaje que quiere transmitir. Este entendimiento también encaja muy bien con la interpretación del ensayo político «Política y filosofía: Libertad. Igualdad. Fraternidad», ya que va dirigido a los mismos ideales y a las mismas directivas. Por el otro lado, la interpretación de Sebold es más profunda, buscando el mensaje detrás de lo obvio. Representa una visión muy negativa del poema, entendiendo lo alegre solamente como “máscara” detrás la cual se esconde la verdadera personalidad de Espronceda. Pero también en esta interpretación se hace referencia al romanticismo. Aquí se subrayan la resignación y la soledad como características principales. Según mi entendimiento, las dos interpretaciones solamente se contradicen a primera vista. Entrando más en detalle, se puede decir que se complementan, teniendo en cuenta las diferentes opiniones de Marrast, Casaldueiro y Carnero. Es un poema, a pesar de ser tan corto, muy complejo, en el que se pueden leer todas las interpretaciones. El pirata disfruta su libertad que ha ganado por la soledad por ser dueño de sí mismo. En esta actitud se expresa la disconformidad del poeta con la sociedad a la que no ve otra salida que la soledad. Así que, al mismo tiempo, refleja la realidad española y se opone a ella. Además, como lo entiende Sebold, se puede descubrir la personalidad de Espronceda que está escondida detrás de lo alegre, la resignación frente a la sociedad con sus ideales políticos, la cual solo puede manifestarse a través del romanticismo.

Conclusión

La pregunta por la representación del romanticismo requiere una respuesta bastante amplia. Primero, se puede decir que Espronceda seguramente es uno de los autores más representativos de esta época estilística, si no es el más representativo. Esto se puede atribuir a su ideología política y a la influencia romántica de los otros países europeos en los que estaba exiliado. Además, el tiempo de cambios políticos en los que se educó Espronceda debe haber contribuido a este desarrollo. La ideología romántica, al ser un movimiento general, se refleja en todas sus obras, ya sean sus ensayos políticos o las canciones cívico-morales. Las principales características, como el deseo de la libertad o la resignación frente a la sociedad, se pueden ver claramente en el ensayo «Política y filosofía: Libertad. Igualdad. Fraternidad» del año 1936. En este trabajo, Espronceda describió las condiciones básicas para la libertad,

que son la igualdad y la fraternidad, y el desarrollo histórico hacia ella. Pero Espronceda no era solamente activo en la política, sino también incluyó estas ideas en su obra literaria. La *Canción del pirata* publicada en el conjunto de las canciones cívico-morales del año 1835, sirve como ejemplo modélico en este contexto gracias a las diferentes interpretaciones que contiene. Por un lado la interpretación más común, interpretando los aspectos visibles en el contexto del romanticismo. De esta forma se puede entender a Espronceda como autor ejemplar del romanticismo español, ya que incluye muchos de los elementos definidos como románticos. Pero para comprender el poema con todas sus facetas, se tiene que consultar la interpretación de Russel Sebold. A pesar de que ésta, en algunas partes, es muy negativa, demuestra otro punto de vista. Tiene primacía la interpretación interior del poema que deja deducir la verdadera personalidad del poeta siendo un personaje sumergido en el Romanticismo que, por su ideología, se ve resignado, e intenta esconderlo bajo una “falsa sonrisa” (Sebold, 1994: 133).

Soy consciente de que en el contexto de un trabajo como el presente solamente se puede dar una visión general del tema, esbozando las problemáticas más conocidas. El tema es tan amplio y tan discutido por ser Espronceda uno de los autores más conocidos del Romanticismo español que haría falta un análisis más profundo de los trabajos diversos sobre él.

Bibliografía

- Alborg, Juan Luis (1979) [1980]. *Historia de la literatura española*, Madrid: Editorial Gredos.
- Caparrós Esperante, Luis (1989). “Ni Dios, ni Patria, ni Ley. Transgresión en las Canciones de Espronceda”. *Castilla*, 14: 23-39.
- Casalduero, Joaquín (1961). *Espronceda*, Madrid: Editorial Gredos.
- King, Edmund L. (1962). “What Is Spanish Romanticism?”. *Studies in Romanticism*, 2/1: 1-11.
- Kirkpatrick, Susan (1998). “Retrospectives, Nineteenth Century: Eighty-One Years of Scholarship on the Romantic Period”. *Hispania*, 81/4: 803-810.
- Kleinmann, Hans-Otto (2002). „Zwischen Ancien Régime und Liberalismus (1808-1874)“. En Barceló, Pedro; Schmidt, Peer (ed.), *Kleine Geschichte Spaniens*, Stuttgart: P. Reclam, 253-328.
- Lapesa, Rafael (1994). “«Libertad», «Igualdad» y «Fraternidad»: Devaluación y Reevaluación de las palabras”. En Zavala, Iris M. (ed.), *Romanticismo realismo*. Primer suplemento, Barcelona: Critica (Páginas de filología, 5/1), 113-118.
- Lloréns, Vicente (1979). *El romanticismo español*, Madrid: Fundación Juan March; Castalia (Pensamiento literario español, 7).
- Marrast, Robert (1989) [1974]. *José de Espronceda y su tiempo. Literatura, sociedad y política en tiempos del romanticismo*. Barcelona: Crítica (Serie mayor).
- Sebold, Russel P. (1994). “Culto de la risa en la *Canción del pirata*”. En Zavala, Iris M. (ed.), *Romanticismo realismo*. Primer suplemento, Barcelona: Critica (Páginas de filología, 5/1), 127-133.

Eidesstattliche Versicherung

Hiermit erkläre ich, dass ich die vorliegende Arbeit selbständig und ohne Benutzung anderer als der angegebenen Hilfsmittel angefertigt habe. Alle Stellen, die wörtlich oder sinngemäß aus veröffentlichten und nicht veröffentlichten Schriften entnommen wurden, sind als solche kenntlich gemacht. Die Arbeit ist in gleicher oder ähnlicher Form oder auszugsweise im Rahmen einer anderen Prüfung noch nicht vorgelegt worden. Ich erkläre mich damit einverstanden, dass die Arbeit mit einer Plagiatssoftware kontrolliert wird.

10.07.2013